

## Impacto de la Restauración en las Antillas españolas<sup>1</sup>

Santiago Castro Ventura<sup>2</sup>

El próximo 11 de julio de este año 2015, se conmemorará el sesquicentenario de la salida de Santo Domingo de las tropas monárquicas de Isabel II virtualmente derrotadas. Aunque se esperaba, el fausto acontecimiento sorprendió el amanecer de los moradores de la capital, fue prácticamente una aflictiva evasión, una fuga, que constituía el inicio del fin de la dominación española en las Antillas. Los insurgentes no advirtieron de inmediato que esa hazaña no sólo era nacional, sino regional, sentaba un precedente en el ámbito antillano hispánico donde la monarquía siempre mantuvo un riguroso control de sus colonias, que ni siquiera el inmenso Simón Bolívar logró situar en posición de peligro.

La España borbónica nunca se recuperó del trauma originado por la catástrofe de su otrora control de la América colombina, que había quedado reducido al exclusivo dominio de las islas de Cuba y Puerto Rico, baluartes en la lucha desesperada por mantener su hegemonía en nuestro continente. Además tras el estrepitoso descalabro de Ayacucho, en 1824, estas islas

1. Conferencia pronunciada en la noche del miércoles 8 de julio de 2015, en el salón de actos de la Academia Dominicana de la Historia, en ocasión de conmemorarse el sesquicentenario del triunfo de la Guerra de la Restauración.
2. Miembro Correspondiente de la Academia Dominicana de la Historia.



fueron convertidas en puntas de lanzas en la quimérica tarea de recuperar el vasto terreno perdido. Al discurrir casi cuatro décadas, el decantado “gobierno largo” español de Leopoldo O’Donnell, descubrió una fórmula “mágico-política” para mantenerse en el poder: imponer un ambiente de renacimiento de la expansión española. La anexión de Santo Domingo, fue una de las artimañas del líder del bando vicalvarista.

Los gobernantes españoles, seducidos por las victorias de Marruecos, no reflexionaron con serenidad en torno a todos los pormenores de la inoportuna aventura anexionista. En Santo Domingo desde cuatro décadas atrás no estaba en vigor la esclavitud, mientras en sus cercanas colonias de Cuba y Puerto Rico el desarrollo de las fuerzas productivas descansaba en este execrable modo de producción, principalmente en Cuba, lo que sería una primordial fuente de conflicto.

De igual modo se actuaba en atención al llamado de una claqué reaccionaria minoritaria, sin buscar el consenso en la población general dominicana; tampoco distinguieron la ruina del modelo económico dominicano por los desacertados manejos monetarios de Báez y el propio Santana; además estaba en el ambiente la reafirmación de la impopularidad de la monarquía hispana en América, con la inminente contingencia bélica contra México.

En la metrópoli la prensa disidente acogía con desconfianza la sorpresiva noticia proveniente de ultramar. *La Discusión*, en su edición del 19 de abril de 1861, cuestionaba el envío de gran cantidad de tropas desde Cuba para completar el proceso anexionista y pregonaba con bombos y platillos que contaban con el consenso de los dominicanos:

“Las fuerzas que el capitán general de Cuba ha enviado a Santo Domingo provistas de suficientes



recursos pecuniarios y con víveres para un mes, no llevan por ahora otro objeto, al decir de los diarios ministeriales, que el de proteger a los españoles y defender a los dominicanos de cualquier ataque por parte de los haitianos. Sería dar pruebas de indignas suspicacias y aun de insigne mala fe el suponer que esas fuerzas pudieran llevar otro objeto, como por ejemplo el de ejercer presión en el ánimo de los electores cuando llegue el caso de la votación por el sufragio universal [...]”<sup>3</sup>

*La Discusión* ponderaba la versión gubernamental dirigida al pueblo español, de que el enorme despliegue de tropas teóricamente tenía el objetivo de proteger a los españoles que residían en la nueva colonia (cualquier parecido con el argumento de otra intervención extranjera ocurrida hace 50 años, es pura coincidencia) y de un imaginario ataque de los haitianos, cuando se conocía que desde el ascenso a la presidencia de Haití de Fabré Geffrard habían finalizado las hostilidades hacia la nación dominicana. El supuesto referéndum nunca se produjo.

El acontecimiento era insólito, pero real, repercutió en toda América, inclusive el pensador argentino Juan Bautista Alberdi lo escogió como ejemplo para oponerse al pretendido estado independiente de Buenos Aires, que se había separado de la Confederación Argentina y ambos buscaban el reconocimiento de los países europeos, Alberdi el 8 de mayo de 1861 se preguntaba:

“¿Sacaría la espada Buenos Aires para romper el tratado que le declara independiente y para

3. *La Discusión*. Madrid, 19 de abril de 1861.



obligar a España a que la admita de nuevo como su colonia tradicional? –No es de esperar que eso se realice; pero si tal sucediera, Buenos Aires tendría probablemente la doble gloria de haber ganado la guerra de la independencia y de haber perdido la guerra de su dependencia de España”.<sup>4</sup>

Sin dudas, el escarnio anexionista de Santana a las pocas semanas ya era un modelo de lo intolerable en nuestro continente, bullía en el ambiente el resurgir del colonialismo imperial hispano. Afrenta que la hermosa pluma que disparaba patriotismo de Juan Montalvo, condenaba como el “orden y la bienandanza” de los enemigos de América.<sup>5</sup> Taimada incorporación que mereció el repudio valeroso del canciller peruano Melgar.<sup>6</sup> Aunque no contamos con información concreta, el México en lucha de Benito Juárez también rechazó de modo militante la incorporación colonial, de acuerdo a las versiones de la propia prensa española, como lo destacó *La Época* en junio de 1861:

“Los sucesos de Santo Domingo han causado gran sorpresa en México y alarmado al partido dominante, pues no se creía posible mientras los Estados Unidos no lo consintieran. En aquella república hay quien cree llegado el momento de que España empiece a extender sus conquistas; pero los mexicanos pueden

4. *La América*. Madrid, 8 de mayo de 1861.

5. Juan Montalvo. *Páginas desconocidas*. La Habana, Cultural S. A., 836. p. 257.

6. Emilio Rodríguez Demorizi. *Antecedentes de la Anexión a España*. Ciudad Trujillo (Santo Domingo), Academia Dominicana de la Historia, 1955, pp. 231-235.



tranquilizarse, porque nada más lejos del ánimo de nuestro gobierno”.<sup>7</sup>

Ante el inverosímil acontecimiento, en República Dominicana la gente sencilla del pueblo aturdido pero con decisión, reaccionó con una espontánea oposición armada al funesto precedente, las escaramuzas patrióticas no se hicieron esperar: San Francisco, Moca y el Sur profundo, advirtieron que la República Dominicana no sería sepultada. En febrero de 1863 estalló antes de la fecha prevista un poderoso movimiento rebelde en el Cibao. Esta insurrección sorprendió a las autoridades de acuerdo a la versión del capitán español Ramón González Tablas.<sup>8</sup>

Desde Cuba y Puerto Rico se activó de modo urgente una caravana marítima militar para reforzar a las fuerzas coloniales. Este proceso se desarrolló con un gran despliegue propagandístico no sólo para aplastar a los insurgentes, sino para disuadir a los potenciales rebeldes en las indicadas colonias, haciéndoles entender que las autoridades estaban coordinadas para fulminar cualquier intento insurreccional. El periódico madrileño *La Época* reproducía la actitud de los seguidores del colonialismo en Puerto Rico, encabezados por el gobernador Félix M. Messina:

“Hablabase con grande entusiasmo en la isla de la actividad de aquel capitán general para enviar

7. *La Época*. Madrid, 5 de junio de 1861.

8. Ramón González Tablas. *Historia de la Dominación y Última Guerra de España en Santo Domingo*. Santo Domingo, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1974. p. 96.



socorros a Santo Domingo tan luego como tuvo noticias de los sucesos que en aquella isla ocurrían”.<sup>9</sup>

En Cuba el diario retrógrado *Diario de La Marina*, alertaba que tras llegar la información de la revuelta de febrero, circularon informaciones “desfiguradas” a cargo de “insensatos” que según ellos actuaban por instigaciones de los haitianos.<sup>10</sup> Esto nos dice que la oposición soterrada difundió rápidamente la noticia de la fallida rebelión. Esos «insensatos» anticolonialistas se hicieron sentir en la sociedad cubana, el asunto también fue comentado por el intelectual paramilitar Justo Zaragoza, quien afirmó que los rebeldes rechazaron la amnistía que le ofrecía el Gobierno, y meses después retomaron la insurgencia, esta acción de acuerdo a Zaragoza:

“[...] excitando si no dirigiendo a los disidentes algunos de aquellos reformistas y separatistas cubanos, que tan benévola acogida y protección merecieron de D. Francisco Serrano y les dispensaba D. Domingo Dulce”.<sup>11</sup>

El retrógrado Zaragoza admitía que los disidentes cubanos se excitaron con la insurgencia dominicana. El reventón de Capotillo el 16 de agosto no sólo se regó como pólvora por todo el Cibao, sino que su erupción rápidamente se sintió en Cuba, donde la percibieron los anexionistas y los patriotas que esperaban un instante oportuno. Esta sorpresiva y contundente

9. *La Época*. Madrid, 21 de abril de 1861.

10. La versión del *Diario de la Marina*, La Habana, fue reproducida por *La Razón*. Santo Domingo, 29 de marzo de 1863.

11. Justo Zaragoza. *Las Insurrecciones en Cuba. Apuntes para la Historia Política de esta Isla en el Presente Siglo*. Toledo, Imprenta de Severiano López Fando, 1864, p. 118.



asonada patriótica pudo culminar con una fulminante victoria en septiembre si no arriban desde Santiago de Cuba miles de refuerzos que rescataron a los anexionistas cercados en Santiago y Puerto Plata.

El poderoso e inverosímil movimiento estremeció los cimientos del colonialismo español. Emilio Rodríguez Demorizi en su obra *Diarios de la Guerra dominico-española de 1863-1865*, inserta la carta de un soldado español que, a finales de agosto de 1863, desde Puerto Plata muy afligido le escribía a su padre en Madrid, señalándole que solo saldrían del peligro si llegaban a tiempo los refuerzos de Cuba y Puerto Rico. Apuntaba:

“No me equivocaba ni eran ilusiones las que tenía cuando en mis anteriores le decía a usted que esta gente era mala y no nos quería [...]”.<sup>12</sup>

Tan dolorosas reflexiones nos revelan la impotencia que en aquel momento histórico sentía la soldadesca colonial sitiada en Santiago y Puerto Plata.

Desde las primeras informaciones que se recibieron en la metrópoli, los voceros gubernamentales juzgaron el levantamiento como “rebelión de negros”. El 15 de septiembre, el periódico *La España* publicaba un telegrama procedente de Saint Thomas que anunciaba:

“De Puerto Rico dicen con fecha 28 del pasado que los negros de Santo Domingo se han sublevado contra los españoles. El 29 salieron 2,000 soldados para reprimirlos”.<sup>13</sup>

12. Emilio Rodríguez Demorizi. *Diarios de la Guerra dominico-Española de 1863-1865*. Domingo, Editora del Caribe, 1963, p. 68.

13. *La España*. Madrid, 15 de septiembre de 1863.



Esa fue la tónica oficial para calificar la revuelta, una “insurrección de negros”, que tenía el propósito de mantener la división de clases entre la población blanca, negra y mulata en Cuba y Puerto Rico y evitar la unidad de acción de estos sectores criollos contra la dominación monárquica. Se advierte que de nuevo se ejecutaba la fórmula de rápida movilización de tropas desde ambas islas. *El Contemporáneo* prevenía el peligro paradigmático de esa rebelión para el control español en las Antillas:

“¿El movimiento de la gente de color de Santo Domingo, será síntoma de una conjuración general de la raza negra de nuestras Antillas? Y aunque no lo sea, ¿No es de temer que esa insurrección aliente a los negros de otras colonias, y crean llegado el momento de dar riendas sueltas a sus pasiones, y de satisfacer sus venganzas?”<sup>14</sup>

Las “pasiones” atadas era el clamor de independencia en Cuba y Puerto Rico, que recibían un gran impulso con la rebelión dominicana. Se trataba de un absurdo la imputación sobre la planificación de la rebelión en las Antillas, el severo control de las autoridades hacía imposible una combinación patriótica de tal naturaleza. El periódico monárquico *La Esperanza* compungido se preguntaba:

“¿Quiénes estaban detrás de los rebeldes, de dónde recibían armas?”

No nos asusta la insurrección de Santo Domingo, por el tenor del despacho que habla de ella la presente como audaz e imponente; lo que nos asusta es eso

14. *El Contemporáneo*. Madrid, 30 de septiembre de 1863.





que en el despacho se dice de haberse proporcionado los insurgentes armas y municiones. ¿Cómo se han proporcionado esas armas, o más bien, quién se las ha proporcionado? Es inútil hacerse ilusiones: las Antillas pasan por una crisis muy grave, y todo se debe a la conducta del gobierno español en México. ¡Qué posición debíamos tener y que posición tenemos! En guerra los Estados Unidos, a los triunfos de Africa iban a añadirse las glorias de México, que ya había empezado en la toma de Veracruz, y de haber seguido así, si nuestras tropas estuvieran en México, no sólo en Santo Domingo no habría el menor temor, sino que toda idea de emancipación quedaría anonadada en Cuba, y por siempre nos veríamos libres de todo insulto por parte de las liliputienses repúblicas del Sur.<sup>15</sup>

*La Esperanza* pretendía atribuir al famoso general español Juan Prim la culpa de los acontecimientos, porque previamente había llegado a un acuerdo con Benito Juárez y retiró sus tropas de México, cuando Francia propició la aventura de Maximiliano. Hasta cierto momento las autoridades españolas estimaron que las armas de los rebeldes eran proporcionadas por ese país en represalia por la efímera invasión, o por los Estados Unidos, ya que España había respaldado a los beligerantes del Sur que eran partidarios de la esclavitud. Más adelante los españoles tendrían que aceptar el ingenio de los dominicanos que colocaron representantes en las Islas Turcas y Cabo Haitiano para introducir las armas de modo secreto hacia Montecristi.

15. *La Esperanza*, Madrid, 30 de septiembre de 1863.



En el mes de octubre, *El Contemporáneo* publicaba una carta de un funcionario colonial en Cuba que solicitaba al Gobierno que luego de escarmentar a los rebeldes de Santo Domingo se procediera al retiro español de esa colonia porque:

“Si no obra de esta suerte con decisión dando por bien perdido nuestros millones por salvar los que nos quedan en nuestras isla de Cuba y Puerto Rico, desde ahora sin recelo ni empacho de ninguna clase, pues nada me importa un ardite tratándose de decir la verdad, toda la verdad a mis compatriotas, me atrevo a presagiar para una época no remota la ruina de estas florecientes provincias y la pérdida de nuestro poder en América”.<sup>16</sup>

Los comentarios precedentes nos indican que fueron sectores políticos pro-coloniales quienes primero insinuaron el grave peligro de las rebeliones dominicanas para el futuro control de Cuba y Puerto Rico y desde entonces empezó a cobrar vigencia el planteamiento de vencer a los rebeldes y luego abandonar Santo Domingo, para que este ejemplo “negativo” no contaminara sus prosperas colonias del área. Lo cierto es que la jerarquía monárquica decidió aplastar a los insurgentes y de inmediato se inició el envío de tropas desde la metrópoli.

Para octubre ya estaban listos 10,000 soldados que llegaron primero a Cuba para habituarlos al clima antillano y luego trasladarlos al área de guerra en República Dominicana.<sup>17</sup> Al llegar el mes de enero de 1864 el envío de tropas alcanzaba

16. *El Contemporáneo*. Madrid, 4 de octubre de 1863.

17. *La España*. Madrid, 7 de octubre de 1863. *La Correspondencia de España*. Madrid, 23 de octubre de 1863.



20,000, en marzo la cantidad había ascendido a 23,000, luego llegaron 13,000 soldados adicionales.<sup>18</sup> Se alcanzó a la cantidad de 30,000 soldados que no lograron vencer a menos de 15,000 combatientes muy mal armados, como lo describió Luperón, cuando apuntó:

“Era por demás curioso contemplar aquellas columnas de los patriotas; unos con lanzas, algunos con fusiles antiguos; varios con trabucos de todas las épocas, otros con pistolas de todas las clases, los más con su machete y no pocos con garrotes...”<sup>19</sup>

Lo asombroso era como ante la enorme desigualdad entre ambos ejércitos, los insurrectos parecían imbatibles. En el mes de diciembre de 1863, *El Contemporáneo* publicaba una carta de un oficial estancado en San Cristóbal, que se quejaba amargamente e intentaba describir la grave encrucijada a que eran sometidos por un ejército rebelde fantástico:

“[...] me temo que tenemos campaña para largo tiempo y con fatales resultados, no porque nos derroten, sino porque no podremos avanzar por falta de fuerzas, de transportes, de raciones, municiones y puntos de apoyo para hospitales y respuestos, pues todo el país en masa esta sublevado y no hay más comunicaciones que las que llevan las columnas. Esto no podrá V. comprenderlo, pues solo viéndolo se concibe que no ande un paso sin sufrir disparos del enemigo, a quien no se ve, y no encuentra V.

18. *El Contemporáneo*. Madrid, 10 de julio de de 1864.

19. Gregorio Luperón. *Notas Autobiográficas y Apuntes Históricas*, tomo I. Santiago de los Caballeros, Editorial El Diario, Santiago, 1939, p. 134.



un pueblo ni caserío en que vea habitantes. Parece que se camina por un país desierto cuyos bosques nos hacen fuego. Por ningún dinero, ni ofertas, ni amenazas, se encuentra un paisano que lleve un pliego, que de una noticia, etc. etc.”<sup>20</sup>

La prensa a española empezó a inquietarse por el tema, *El Clamor Público* (periódico de oposición), en enero de 1864, seguía explicando las diferencias en el terreno de combate:

“El enemigo no nos resiste, después que nos atacó y persiguió traidora pero osadamente al principio de la insurrección; pero en no resistirnos está su fuerza, pues nos hiere, huye y no lo ofendemos, porque no los vemos. Invisibles entre el bosque y matojo, impracticables a nuestros soldados, los arboles nos hacen fuego, y solo a los arboles tiramos para herir por casualidad, para ahuyentar lo que no podemos cazar: ese enemigo invisible aterra a nuestros valientes soldados [...]”<sup>21</sup>

El método de guerrilla desde los bosques y las sorpresivas cargas al machete, constituían la diferencia y aportaban a los aspirantes a rebeldes en las demás Antillas un método de lucha que el propio adversario admitía era invulnerable. Muy temprano en un informe secreto, en septiembre de 1863, el capitán general de Cuba, Domingo Dulce se hacía abanderado de la anhelada consigna de vencer a los rebeldes y abandonar Santo Domingo, porque allí el pueblo estaba sublevado.<sup>22</sup> Antes

20. *El Contemporáneo*. Madrid, 11 de diciembre de 1863.

21. *El Clamor Público*. Madrid, 3 de enero de 1864.

22. *La España*. Madrid, 16 de febrero de 1865.



de finalizar el año la histeria dominaba en los predios de la jefatura madrileña y sus subalternos de las Antillas. La prensa colonial se empeñaba en promover que la población de Cuba y Puerto Rico respaldaba de modo pleno a los soldados que combatían a los rebeldes; por ejemplo *La Correspondencia Española*, en el mes de octubre, apuntaba que la atención estaba fija en los sucesos de Santo Domingo:

“Era notable tanto en Puerto Rico como en La Habana, el patriotismo y desinterés con que todas las personas pudientes habían ofrecido sus fortunas al gobierno si las necesitaba”.

Muchos jóvenes de Puerto Rico se habían presentado como voluntarios para ir a luchar contra los rebeldes”.<sup>23</sup>

La nota aclaraba que ese respaldo provenía de los sectores pudientes, generalmente comprometidos en su mayoría con los gobernantes. En noviembre de 1863, *La España* informaba que en la isla de Puerto Rico:

“Las juntas municipales de los pueblos de Hato Grande, Aguas Buenas, Bayamón, Barranquitas, Barros, Vega Alta, Dorado y Carolina, con motivo de los acontecimientos de Santo Domingo, han celebrado sesión extraordinaria para ofrecer al Exmo. señor gobernador capitán general, en su nombre y en el de los vecinos de los mismos, sus bienes y personas, si necesario fuera, para ayudar a sofocar la insurrección de que se trata”.<sup>24</sup>

23. *La Correspondencia de España*. Madrid, 21 de octubre de 1863.

24. *La España*. Madrid, 4 de noviembre de 1863.



*El Lloyd Español*, de Barcelona, expresaba, en diciembre de 1863, que en Santiago y La Habana la población se desvivía por auxiliar a los soldados heridos o enfermos que regresaban de Santo Domingo:

“En Santiago de Cuba, cada vez que arribaba un vapor con heridos, se veía acudir al muelle la población costera, que se disputaba el recibirlos y cuidarlos”.<sup>25</sup>

Para *El Lloyd Español* se trataba de un recibimiento apoteósico que brindaba la población a los heridos de la guerra. En relación a La Habana, manifestaba que los almacenistas de víveres decidieron enviar productos mercantiles a los soldados coloniales.<sup>26</sup> También se anunciaba que en Puerto Rico se desarrollaban funciones dramáticas a beneficio de los heridos coloniales.<sup>27</sup> En marzo de 1864, el capitán general de Puerto Rico pasó revista en el Morro al batallón de cazadores de Cádiz que sería enviado a Santo Domingo, *El Boletín Mercantil* (vocero colonial local), informaba que:

“[...] personas notables, presenciaron este acto, y un inmenso pueblo llenaba todo el espacio que ofrece el campo del Morro”.<sup>28</sup>

A mediados de 1864, se hizo un desesperado intento de aplastar los rebeldes con una poderosa invasión por Montecristi. Las tropas coloniales no lograron avanzar de este punto, supuestamente capturaron un cañón de los rebeldes, y

25. *El Lloyd Español*. Barcelona, 6 de diciembre de 1863.

26. *Ibidem*.

27. *Ibidem*, 20 de febrero 1864.

28. *El Clamor Público*. Madrid, 16 de marzo de 1864.

éste fue trasladado a Santiago de Cuba, donde fue celebrado un gran desfile con el cañón, presagiando la “futura derrota de los rebeldes”.<sup>29</sup> El cañón fue exhibido como trofeo en la Catedral de Santiago de Cuba, el historiador Eliádes Acosta Matos ha señalado que la población santiaguera con hábil creatividad política bautizó a modo de sorna el trofeo como “San Cañón”.

*La España* se refería a la invasión de Montecristi, destacaba la presencia en las tropas de 5 cubanos (la totalidad de la fuerza invasora era de 8,000 hombres) indicando entre estos a: coronel Félix Ferrer y Mora, teniente coronel Andrés Villalón, Faustino Navarro (que fue herido), Antonio de la Puente (contuso), y Enrique Zurbano. *La España* participaba la llegada en el vapor *Blasco de Garay* del cañón capturado, que era dedicado al pueblo cubano.<sup>30</sup> *El Contemporáneo* comentaba sobre el particular:

“El entusiasmo que ha producido en nuestras Antillas el triunfo de Montecristi, se revela en los regocijos públicos que hacen en todas las poblaciones, en las manifestaciones de la prensa [...]”<sup>31</sup>

Se hizo un homenaje a la señora Agustina Cortina, esposa del general José de la Gándara, jefe de las tropas invasoras de Montecristi, también se abrió una suscripción para entregar una espada de oro al general Primo de Rivera, herido en los combates.<sup>32</sup>

29. Maritza Pérez Dionisio. Santiago de Cuba y la Guerra de la Restauración. *Chlo*, año 79, no. 179, pp. 114-115. Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, enero-junio de 2010.

30. *La España*. Madrid, 23 de junio de 1864.

31. *El Contemporáneo*. Madrid, 5 de julio de 1864.

32. *La España*. Madrid, 3 de junio de 1864.



La monarquía asumió la guerra como una cruzada de vida o muerte para su futuro en el área. El periódico reaccionario madrileño *El Espíritu Público*, en abril de 1864, insistía en la necesidad de conservar las joyas que poseían en el mar de las Antillas, destacaba que la reincorporación de la “desorganizada republiquilla” dominicana no era fructífera para la monarquía, pero que debía conservarse por orgullo y no permitir: “[...] la rechifla de algunos millares de negros indecentes, de zambos y de mulatos despreciables de Cuba y Puerto Rico”.<sup>33</sup>

*El Espíritu Público* advertía que la salida de Santo Domingo significaba la pérdida de los intereses coloniales en América:

“Lo repetimos: el día que abandonemos la isla de Santo Domingo, ese día nos llenará de baldón a los ojos de Europa y América la debilidad de no haber sabido ser dignos herederos de los que en donde quiera, pueden aun reverdecer los laureles de Ceriñola y Otumba”.<sup>34</sup>

Imponerse a los rebeldes se había convertido en “compromiso de honor” para los politiqueros colonialistas.

Contrario a los buenos augurios que los panegiristas coloniales atribuían a la población general en Cuba y Puerto Rico, las autoridades estaban en alerta máxima ante la eventualidad de un estallido, porque habían detectado simpatías por las acciones rebeldes en Santo Domingo entre los pobladores criollos. Habían cometido el error de invitar a los pueblos cubanos y puertorriqueños a los puertos para despedir de modo apoteósico a los soldados que iban a combatir,

33. La versión de *El Espíritu Público* fue reproducida por *El Clamor Público*. Madrid, 26 de abril de 1864.

34. *Ibidem*.





pero esos ciudadanos luego fueron testigos del regreso de las flotillas de navíos con innumerables heridos de la guerra, hasta el extremo que en determinado momento decidieron lanzar los más graves al mar, para que la población de las islas no observara ese triste espectáculo. El asunto fue tan alarmante que los restauradores se enteraron y lo denunciaron en su *Boletín Oficial*, como un novedoso “hospital modelo”, al tiempo que sentenciaban: “Parece que ya temen que en Cuba cauce un mal efecto eso de ver llegar heridos”.<sup>35</sup>

Esas masivas convocatorias para despedir las tropas se convirtieron en un bumerán, porque esos ciudadanos de una u otra manera se enteraban del rutinario regreso en condiciones deplorables de los soldados saludables que partían tanto desde Cuba como Puerto Rico. La gente empezó a preguntarse por la fortaleza de los insurgentes, hasta averiguar la inverosímil respuesta: era un movimiento espontáneo, sin ayuda exterior que utilizaba métodos no convencionales para hacer la guerra. Las restricciones no se hicieron esperar, pese a las supuestas adhesiones al colonialismo en Cuba, un funcionario informaba, a finales de 1863, que el Gobernador Militar:

“[...] lejos de haber adoptado medidas de rigor, solo ha practicado las preventivas necesarias para que no se altere el orden público. Esta actitud firme y prudente de la autoridad superior en Cuba ha sido causa de ataques que se tengan a raya los que pudieran pensar en trastornos y contasen para sus

35. Emilio Rodríguez Demorizi. *Actos y Doctrina del Gobierno de la Restauración*. Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 1963, pp. 116-117.



propósitos con la exacerbación de los ánimos por efecto de medidas extraordinarias”.<sup>36</sup>

La necesidad de tomar medidas preventivas para evitar “no se altere el orden público”, manteniendo a raya a los que podrían pensar en trastornos, nos dice que en realidad las cosas no estaban tan tranquilas como se describen. El optimismo había desaparecido en las filas coloniales, en Santiago de Cuba, en mayo de 1864, en una comilona de oficiales españoles, con la asistencia del antiguo Gobernador Militar de Santo Domingo general Carlos de Vargas, uno de los contertulios llegó a comentar: “Todo el país está sublevado; la conflagración es general, y no sé qué resultado tendrá esto [...]”.<sup>37</sup>

Se estableció una rígida censura de prensa en todas las colonias que la propia prensa madrileña cuestionó. Veamos como, en febrero de 1864, *La Iberia* denunciaba la restricción a la libertad de información en las Antillas españolas:

“Las colecciones de periódicos de La Habana y Santo Domingo que hemos repasado no contienen noticias alguna de importancia. Sabiéndose por declaraciones mismas del gobierno que la salud pública y especialmente la de nuestras tropas es alarmante, parecerá a nuestros lectores algo extraño el silencio de los periódicos, con tanto más motivo cuanto que las fechas de las noticias de Santo Domingo alcanzan al 23 de enero. Esto, sin embargo se explica perfectamente, porque la fiscalía de

36. *La España*. Madrid, 11 de diciembre de 1863.

37. Emilio Rodríguez Demorizi. *Diarios de la Guerra...*, p. 176.



imprensa en nuestras Antillas es algo más restrictiva que la nada tolerante de la Península”.<sup>38</sup>

Los obstáculos a la libertad de prensa no se quedarían en este punto, En Cuba solo podían ofrecer informaciones de los asuntos de Santo Domingo el periódico oficial *La Marina* y en Puerto Rico *El Boletín Mercantil*. La medida luego fue extendida a los órganos de prensa publicados en la metrópoli, exceptuando a los ministeriales. El periódico madrileño *Las Noticias* comentaba la arbitraria decisión a cargo del jefe político-militar de Cuba:

“El capitán general no ha hecho más que recordar el exacto cumplimiento de la ley y lo ha hecho fundándose en el peligro que puede resultar a la administración de aquella Antilla, por la circulación de ciertos escritos anti-patrióticos, algunos de los que han sido copiados en las proclamas de los insurrectos de Santo Domingo [...]”.<sup>39</sup>

Se admitía que el Gobierno solo permitía la difusión de sus versiones de la guerra y no sólo trataba de impedir que se difundieran proclamas rebeldes, sino también las opiniones de analistas españoles independientes que publicaban en *La Discusión*, *Las Novedades* y *La América*, entre ellos el ilustre Emilio Castelar.

El historiador puertorriqueño Francisco Febres Cordero destaca que las autoridades advirtieron la introducción de periódicos editados en los Estados Unidos que distinguían a los rebeldes dominicanos, y en 1864 se estableció también la

38. *La Iberia*. Madrid, 18 de febrero 1864.

39. La versión de *Las Noticias* fue reproducida por *La América*. Madrid, 12 de julio de 1864.



censura de prensa.<sup>40</sup> En este lapso se organizó en Puerto Rico un batallón de “voluntarios” para enviarlos a Santo Domingo, *El Clamor Público* anotaba sobre el particular:

“Habían llegado a la capital los individuos de todas partes de la isla que se han prestado espontáneamente a formar el batallón que con el título de ‘Voluntarios de Milicias disciplinada de Puerto Rico’ ha de ir a tomar parte de la campaña de Santo Domingo”.<sup>41</sup>

Contrario a lo indicado por el *Clamor Público* no fue tan espontáneo el reclutamiento de puertorriqueños para traerlos a pelear en la manigua criolla, porque en el ínterin circuló un manifiesto clandestino denunciando el atropello de reclutar puertorriqueños para la guerra:

“Compañeros: ¿Hasta cuándo permitiremos que los déspotas de España se sigan aprovechando de nuestra inacción? Un Regimiento de Voluntarios de Puerto Rico ha sido llevado a la fuerza a asesinar a sus hermanos de Santo Domingo; varias han sido nuestras muestras de desafecto: varios de los nuestros se hallan dispersos por los montes y algunos se han ahorcado, antes que consentir en ir a matar y a robar a nuestros hermanos.

Y si nos llevan a la fuerza como ha sucedido con los otros, pasémonos al lado de nuestros hermanos de Santo Domingo, que nos recibirán con los brazos

40. Francisco Febres Cordero-Carrillo.. “La Capitanía General de Puerto Rico en la Anexión y Restauración Dominicana (1861-1865)”. *Clío*, año 81, no. 184, pp. 196-197. Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, julio-diciembre de 2012.

41. *El Clamor Público*. Madrid, 23 de septiembre de 1864.

abiertos y nos colmarán de bendiciones, como lo han hecho con todos los voluntarios puertorriqueños que han tenido ocasión de abandonar el ejército Español [...]. Los jibaros de Puerto Rico, hijos Agüeybana, el Bravo, no han perdido aún la vergüenza y sabrán probar a sus verdugos, como lo están haciendo los valientes dominicanos, que si son fáciles de gobernar mientras creen que se les hace justicia, no sufren que se abuse de ellos impunemente”.<sup>42</sup>

A finales de 1864 se informaba que en Santo Domingo, a bordo de un vapor que salía para Mayagüez fueron confiscados por las autoridades documentos subversivos. *La Época* desde Madrid comentaba el affaire refiriendo que:

“[...] una gran cantidad de proclamas dirigidas por los dominicanos al pueblo de aquella isla vecina. Sin duda que ese incidente dará lugar a muy temibles persecuciones”.<sup>43</sup>

Estos bandos insurgentes redactados de modo furtivo en Santo Domingo, en unión a varios intentos de los insurgentes por Los Minas y Pajarito (Villa Duarte), provocó el apresamiento de más de un centenar de ciudadanos de Santo Domingo, sospechosos de colaboración con los rebeldes. Estos fueron trasladados a La Habana y Vieques en Puerto Rico, muchos de ellos fueron asesinados en los presidios de esas localidades.

En Puerto Rico operaba una célula clandestina solidaria con los sublevados dominicanos, liderada por Ramón Emeterio Betances, médico y Padre de la Patria Borinqueña,

42. Antonio S. Pedreira. *Insularismo*. Río Piedras, Puerto Rico, Editorial Edil, 1985, p. 126.

43. *La Época*. Madrid, 23 de diciembre de 1864.



Segundo Ruiz Belvis, Alcalde de Mayagüez, José Paradis, y los dominicanos presbítero Fernando Arturo de Meriño y el abogado y poeta Félix María del Monte.<sup>44</sup> Las autoridades ubicaron las actividades subversivas del grupo, Betances fue apresado y desterrado, Ruiz Belvis fue destituido como Alcalde y también deportado. Pero la insurgencia quedó prendida, más adelante se presentó otra conspiración patriótica, con la participación de militares boricuas como el general Luis Padial Vizcarrondo, quien fue herido en combate en Santo Domingo. En 1865, *El Contemporáneo* (ahora dirigido por la lumbrera poética universal Gustavo Adolfo Bécquer) comentaba esta última intentona insurgente:

“Lamentamos que cuando no hay motivo alguno que lo justifique, el espíritu de partido se obstine en manifestar temores por la conservación del orden en Puerto Rico. Si ha podido haber gestiones de los dominicanos rebeldes estas han sido acogidas con el más soberano desprecio. En Puerto Rico no hay más que españoles fieles a la madre patria y se les ofende de seguro con suposiciones que rechaza su patriotismo”.<sup>45</sup>

Este periódico –que había pasado a ser un medio gobiernista al servicio de Narváez–decía que los intentos subversivos no tendrían cabida en Puerto Rico, al poco tiempo confirmaba que ciertamente laboraban en la isla células independentistas

44. Lidio Cruz Monclova. *Historia de Puerto Rico (1808-1868)*. San Juan, de Puerto Rico, Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, 158. pp. 476-477.

45. *El Contemporáneo*. Madrid, 24 de enero de 1865.



seguidoras de la causa dominicana, por lo que al respaldar la propuesta de evacuación del Gobierno de Narváez, prevenía:

“Estos hechos vienen a hacer más urgente que nunca la necesidad de aplicar una solución decisiva y pronta a la cuestión de Santo Domingo. Las cartas que llegan de nuestras posesiones en América están unánimes en ese pensamiento [...]”.<sup>46</sup>

En realidad, la estampida de Santo Domingo era la única terapia contra ese “brote epidémico insurreccional”, que amenazaba expandirse a Puerto Rico y Cuba. La jefatura monárquica estaba en máxima alerta en sus colonias, incluso decidió instalar un telégrafo interno en Puerto Rico, como informaba la prensa, en septiembre de 1864, y en Cuba entre La Habana y Santiago, en el mes de diciembre.<sup>47</sup> La comunicación sería más fluida ante cualquier alboroto insurreccional en algún lugar distante, como ocurrió en Santo Domingo con la comunidad de Capotillo y localidades vecinas.

Aunque se mantiene inédito, en Cuba también fue descubierto otro movimiento patriótico que promovía la creación de una República siguiendo el modelo de los restaurares dominicanos pero rápidamente fue aplastado, hasta el extremo que se desconocen sus detalles. En diciembre de 1864, los periódicos madrileños *La Correspondencia de España*, *La Discusión* y *La España*, reprodujeron una información oficial proveniente de La Habana que informaba sobre la pretendida rebelión:

46. *Ibidem*, 8 de febrero de 1865.

47. *El Clamor Público*. Madrid, 25 de septiembre de 1864. *La Discusión*. Madrid, 6 de diciembre de 1864.



“Una carta de Puerto Príncipe que hemos recibido nos dice que se ha descubierto allí una conspiración de cuyas resultas hay presos algunos blancos y negros. Por lo que se ha traslucido de la sumaria, esta conspiración había sido fraguada por agentes de los rebeldes dominicanos y el plan era prender fuego a la ciudad por tres ò cuatro puntos, y cuando la tropa acudiera a apagar el incendio echarse sobre los cuarteles, apoderarse de las armas de los soldados y entregarse al saqueo”.<sup>48</sup>

El parte aseguraba que no había militares involucrados en el supuesto movimiento y que contaba con muy pocos prosélitos.<sup>49</sup> No aparecen más informaciones sobre el asunto, pudo ser una falsa alarma. Si los aparatos de seguridad colonial esperaban un inminente estallido en coordinación con los alzados dominicanos, eso era imposible dada las graves limitaciones económicas de los insurgentes criollos. En mayo del año siguiente también se recogió el rumor de otra conspiración en Cuba.<sup>50</sup>

A mediados de 1864, en el escenario de la Guerra de la Restauración después de la infructuosa invasión colonial a Montecristi, la contienda había quedado en un punto muerto. Los monárquicos no se atrevían a avanzar por temor a las bajas que tendrían en un intento de tomar a Santiago. El nuevo

48. *La Correspondencia de España*. Madrid, 23 de diciembre de 1864. *La Discusión*. Madrid, 23 de diciembre de 1864. *La España*, 23 de diciembre de 1864.

49. *La Correspondencia de España*. Madrid, 23 de diciembre de 1864.

50. *La Soberanía Nacional*. Madrid, 11 de mayo de 1865. *La Discusión*. Madrid, 12 de mayo de 1865.





capitán general José de la Gándara trataba de aprovecharse de las genuflexiones del presidente Pepillo Salcedo, intimándolo a suscribir la paz en condiciones claudicantes. En España la prensa opositora reclamaba una explicación del curso de la guerra. En agosto, *La Discusión* cuestionaba:

“¿Cómo andan los negocios de Santo Domingo?

¿Terminó ya la insurrección?

¿Reconocemos la independencia de la isla?

Nada nos dicen los periódicos ministeriales. Nuestros valientes soldados perecen, entretanto a millares, azotados por la fiebre, por el pasmo, y por todos los rigores de un clima mortífero”.

Los heridos sucumben por lo general. Las heridas se gangrenan.

Esta aquel país convertido en un horrible cementerio. Nuestro ejército no es dueño más que del terreno que pisa. ¿Son estos los grandes bienes que ha reportado a la patria la obra del general O'Donnell?

¿Se exigirá, sin embargo, la responsabilidad a tan mal aconsejado ministro?

No lo esperemos de los gobiernos que nos rigen, para desgracia de los pueblos”.<sup>51</sup>

Se sugería que Juan Prim el más prestigioso general español de la época se encargara del mando en Santo Domingo para lograr el punto final a la guerra, pero éste no aceptó el difícil reto, publicó un artículo cuestionando la invasión de Montecristi. Manifestó que de los 8,000 soldados varados en

51. *La Discusión*. Madrid, 19 de agosto de 1864.



Puerto Plata (en realidad era Montecristi) si llegaban vivos al mes de septiembre se verían reducidos a 4,000 por las enfermedades climáticas, y no podrían participar en la próxima campaña, alegando:

“[...] las enfermedades reinantes en aquel clima de fuego; el vómito en el verano; las tercianas en el invierno. Si invierno existe en un país en el que a todas horas del día y la noche se está bañado en sudor; las oftalmias en ambas estaciones, etc. etc., deja a los hombres tan descompuestos y quebrantados, y quedan predispuestos a recaer a la primera insolación que reciben, al primer relente de lluvia que aún los de naturaleza robusta, no pueden utilizarse antes de un año para hacer siempre el duro servicio de la campaña; y muchos de ellos, tal vez los más, no estarán útiles para el servicio activo nunca, mientras que respiren la perniciosa atmosfera que le causó el padecimiento”.<sup>52</sup>

El artículo de Prim fue publicado varios meses después de redactado y nos parece que la impresión del más importante general español fue muy primordial a la hora de discutir la salida de las tropas de Santo Domingo. En el ínterin, de repente el ámbito de la guerra se modificó, Pepillo Salcedo fue desplazado de la presidencia y se rompió la modorra, el nuevo Gobierno de Gaspar Polanco retomó la ofensiva revolucionaria en todos los frentes, asumiendo su condición de imbatible. Gregorio Luperón describió para la historia este cambio radical con las siguientes palabras:

52. *La Iberia*. Madrid, 6 de enero de 1865.



“El advenimiento del General Polanco al poder, fue un suceso, sin la menor duda, de la mayor importancia, porque fue un golpe mortal para los reaccionarios, que desde algún tiempo trabajaban con la mayor actividad para fomentar la reacción, y mucho más terrible para los españoles que, contando con aquella, lo consideraban como un desastre, y en realidad lo era para las secretas combinaciones de los dominadores”.<sup>53</sup>

Se acabó el compás de espera para la anhelada rendición, que sin duda se reflejaría como el mensaje más adverso para los patriotas antillanos en Cuba y Puerto Rico que veían de modo objetivo el modelo dominicano como la manera más viable de encaminar la lucha por la independencia. La drástica mudanza del curso de la guerra coincidió con la instalación de un nuevo Gobierno en España, Ramón María Narváez, Duque de Valencia, el mandante que asumía en medio de tan crítica coyuntura, contrajo el único compromiso posible, promover la salida pura y simple de Santo Domingo, para evitar la catástrofe total de España en las Antillas.

A finales de 1864, se produjo un armisticio no declarado en los campos de batalla.<sup>54</sup> Las hostilidades se trasladaban al parlamento español y allí el bando vicalvarista responsable de la anexión reclamó el envío de 30,000 soldados para aplastar a los rebeldes, mientras el Partido Moderado en el Gobierno, era abanderado del retiro de Santo Domingo para tratar de salvar el honor de España, posición que a la postre se impuso. Durante

53. Gregorio Luperón. *Notas Autobiográficas...*, tomo I, p. 258.

54. Manuel Rodríguez Objío. *Relaciones*. Ciudad Trujillo (Santo Domingo), Archivo General de la Nación, p. 119.



ese periodo de espera, se evidenció que la derrota colonial era irreversible. Veamos un ejemplo paradigmático, el periódico *La Soberanía Nacional*, en mayo de 1865, admitía y relataba con aflicción:

“No hemos podido leer sin el más profundo dolor el siguiente suelto que publica La Palma de Cádiz: ‘Con el vapor Príncipe Alfonso ha llegado de La Habana el que fue segundo batallón de infantería de marina, puesto que solo trae once plazas; las demás yacen en Santo Domingo’.

¡Qué horror!

“O no hay justicia divina, o no pueden quedar impunes los autores de tan inmensas desgracias”.<sup>55</sup>

Olvidaba *La Soberanía Nacional* que “los autores de tan inmensas desgracias” (como el aniquilamiento de ese batallón colonial) eran los promotores de la Anexión, principalmente O’Donnell, cuyos seguidores todavía insistían que la guerra debía continuar.

Es pertinente subrayar que el vencido no fue el noble pueblo español, de cuyas raíces genésicas no podemos abominar, sino el imperialismo colonial español representado hasta en aquellos instantes por la voraz estirpe de los borbones, que derrochó una fortuna virgen y fabulosa extraída de la América hispana.

El maestro de la historia dominicana Emilio Cordero Michel, al definir el rol solidario de nuestra Guerra Restauradora en el ámbito antillano, ha establecido que de ella surgió el antillanismo primario, que luego desarrollarían Betances,

55. *La Soberanía Nacional*. Madrid, 11 de mayo de 1865.



Hostos, Martí, Gómez y Luperòn.<sup>56</sup> Es deplorable que importantes historiadores, como Ramiro Guerra Sánchez, soslayaran el papel catalizador de la insurgencia en las Antillas de la humilde guerra campesina de la Restauración. Ramiro Guerra en su clásica obra *Manual de Historia de Cuba*, apuntó que la retirada española se consideró “una prueba de la debilidad de España”, añadiendo:

“De mayor gravedad todavía para quebrantar a España y crear hondas preocupaciones en Cuba, fue el desarrollo de la llamada cuestión del Pacífico, motivada en gran parte por el envío de la escuadra a que se ha hecho referencia a las costas de Chile y Perú, en 1863”.<sup>57</sup>

Para el muy benemérito historiador no tuvieron repercusiones: la llegada de más de 20,000 soldados españoles a Cuba para “aclimatarlos” y enviarlos a combatir a Santo Domingo y verlos regresar a La Habana o Santiago de Cuba: muertos, heridos y enfermos del escenario de la guerra; restringir en Cuba todas las informaciones de prensa provenientes del seno del conflicto bélico y aumentar la represión política en busca de sospechosos de complicidad con los alzados dominicanos.

Todo este cúmulo de graves acontecimientos no tenían valor para don Ramiro Guerra, quien le otorgaba mayor principalía a las escaramuzas entre Perú y España por las

56. Emilio Cordero Michel. “República Dominicana cuna del antillanismo”. *Clio*, año 71, no. 165, p. 234. Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, enero-junio de 2003.

57. Ramiro Guerra. *Manual de Historia de Cuba*. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1985, p. 591.



islas Chíncha que se desarrollaban en un lugar más distante, y que los cubanos no eran testigos directos de los resultados de esos enfrentamientos, que nunca alcanzaron la magnitud de la colisión rebelde-monárquica de Santo Domingo.

¡Que la historia perdone al ilustre historiador, autor de uno de mis libros preferidos: *La expansión territorial de los Estados Unidos a expensas de España!* De modo paradójico pero real, el malvado Valeriano Weyler, acotó para la historia una opinión estableciendo la gran desgracia que para los intereses coloniales produjo esta epopeya en su condición de génesis de la rebeldía antillanista, cuando sentenció que tras la evacuación de República Dominicana:

“No pensaron entonces nuestros gobernantes que los gritos de júbilo que corearon nuestra salida de Santo Domingo, habían de hallar eco en otros territorios donde nuestra acción tenía grandes intereses que salvaguardar. Aquellos gritos tuvieron poco tiempo después, funesta repercusión en Yara”.<sup>58</sup>

Aunque luzca increíble, Weyler el más aguerrido de los Capitanes Generales españoles de Cuba, manifestó mejor percepción de la repercusión de la guerra criolla en las demás Antillas españolas. Weyler, exacerbado como siempre, erraba el disparo. El problema no era la ordenanza burocrática de retirar las tropas que asumió la jefatura de Narváez, lo real lo estableció el Padre de la Patria de Puerto Rico Ramón Emeterio Betances, cuando sentenció que los humildes combatientes dominicanos carentes de agencias en el exterior que colaboraran

58. Valeriano Weyler. *Memorias de un General*. Barcelona, Ediciones Destino, S. A., 2004, pp. 54-55.



con su causa: “sin tenerla, echaron al mar a los españoles en sólo tres años de guerra”.<sup>59</sup>

Claro, la mayor responsabilidad del gran anonimato de nuestra Guerra Restauradora como propagadora de la gloriosa tea del anticolonialismo en las Antillas, corresponde a nosotros los dominicanos que hemos sido incapaces de promover sus valores, aun en este momento cuando conmemoramos el sesquicentenario de tan importante proeza. Exceptuando a esta Academia Dominicana de la Historia, que desde hace varios meses ha organizado un ciclo de charlas en torno a este importante acontecimiento de nuestra historia patria.

¡Sin dudas, el heroico y humilde alzamiento de Capotillo fue el feliz precedente de los memorables estallidos de Lares y Yara! ¡Gloria eterna para los humildes combatientes restauradores!

## Bibliografía:

### Libros

Cordero Michel, Emilio. “República Dominicana, cuna del antillanismo”. *Chlo*, año 71, no. 165. Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 2003.

Cruz Monclova, Lidio. *Historia de Puerto Rico (1808-1868)*. San Juan de Puerto Rico, Universidad de Puerto Rico, Editorial Universitaria, 958.

Dilla, Haroldo y Godínez, Emilio. *Ramón Emeteiro Betances*. La Habana, Casa de las Américas, 1983.

59. Haroldo Dilla y Emilio Godínez. *Ramón Emeterio Betances*. La Habana, Casa de las Américas, 1983, p. 164.



Febres Cordero-Carrillo, Francisco. “La Capitanía General de Puerto Rico en la Anexión y Restauración Dominicana (1861-1853)”. *Clio*, año 81, no. 184. Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 2012.

González Tablas, Ramón. *Historia de la Dominación y Última Guerra de España en Santo Domingo*. Santo Domingo, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Inc., 1974.

Guerra, Ramiro. *Manual de Historia de Cuba*. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1985.

Luperón, Gregorio. *Notas Autobiográficas y Apuntes Históricos*, tomo I. Santiago de los Caballeros, Editorial El Diario, 1939.

Montalvo, Juan. *Páginas Desconocidas*. La Habana, Cultural, S. A., 1836.

Pedreira, Antonio S. *Insularismo*. Río Piedras, Puerto Rico, Editorial Edil, 1985.

Pérez Dionisio, Maritza. “Santiago de Cuba y la Guerra de la Restauración”. *Clio*, año 79, no. 173. Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, enero-junio de 2010.

Rodríguez Demorizi, Emilio. *Antecedentes de la Anexión a España*. Ciudad Trujillo (Santo Domingo), Academia Dominicana de la Historia, 1955.

Rodríguez Demorizi, Emilio. *Diarios de la Guerra Dominico-Española de 1863-1865*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1963.

Rodríguez Demorizi, Emilio. *Actos y Doctrina del Gobierno de la Restauración*, Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 1963.





Rodríguez Objío, Manuel. *Relaciones*. Ciudad Trujillo (Santo Domingo), 1951.

Weyler, Valeriano. *Memorias de un General*. Barcelona, Ediciones Destino, S. A., 2004.

Zaragoza, Justo. *Las Insurrecciones en Cuba. Apuntes Para la Historia Política de esta Isla en el Presente Siglo*. Toledo, Imprenta de Severino López Fando, 1864.

## Periódicos

*Diario de la Marina*. La Habana, 29 de marzo de 1863.

*El Boletín Mercantil*. San Juan de Puerto Rico, marzo de 1864.

*El Clamor Público*. Madrid, 11 de diciembre de 1863; 3 de enero, 16 de marzo, 26 de abril, 23 de septiembre y, 25 de septiembre de 1864.

*El Contemporáneo*. Madrid, 30 de septiembre; 4 de octubre, 11 de diciembre de 1863; 5 de julio, 10 de julio de 1864; 24 de enero y 8 de febrero de 1865.

*El Liberal Español*. Barcelona. Sin fecha.

*El Lloyd Español*. Barcelona, 6 de diciembre de 1863 y 20 de febrero de 1864.

*La América*, Madrid, de mayo de 1861 y 12 de julio de 1864.

*La Correspondencia de España*. Madrid, 21 y 23 de octubre de 1863 y 23 de diciembre de 1864.

*La Discusión*. Madrid, 19 de abril de 1861; 19 de agosto, 6 de diciembre y 23 de diciembre de 1864; y 12 de mayo de 1865.



CLÍO, año 84, no. 190. Julio-diciembre de 2015.

*La Época.* Madrid, 5 de junio y 21 de abril de 1861; y 23 de diciembre de 1864.

*La España* Madrid, 15 de septiembre, 7 de octubre, 4 de noviembre y 11 de diciembre de 1863; 3 y 23 de junio de 1864; y 16 de febrero de 1865.

*La Esperanza.* Madrid, 30 de septiembre de 1863 y 23 de diciembre de 1864.

*La Iberia.* Madrid, 18 de febrero de 1864 y 6 de enero de 1865.

*La Razón.* Santo Domingo, 29 de marzo de 1965.

*La Soberanía Nacional.* Madrid, 11 de mayo de 1865.

